



## Delegación La Palma

Temporada: 2023/2024

Avenida los Indianos, 22/1º - 38700 Santa Cruz de la Palma - Tlf: 922.074677 - Tlf: 660.292505 - email: [lapalma@ftf.es](mailto:lapalma@ftf.es)

### NOTA INFORMATIVA LP-56

#### ASUNTO: CLASIFICACION Y CUADRO DE RESULTADOS PROVISIONALES DE LA LIGA CADETE PREFERENTE GRUPO 4 TEMPORADA 2023/24

Finalizada la competición organizada por la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en el ámbito insular de la Isla de la Palma, publicamos la clasificación y cuadro de resultados finales de la LIGA CADETE PREFERENTE (Grupo 4), según detalle.

#### 1. CLASIFICACION PROVISIONAL


 FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE Avda. Benito Pérez Armas, 7 - 38600 - S/C de Tenerife CIF - G10844538		Temporada: 2023-2024								
CLASIFICACIÓN : LIGA CADETE PREFERENTE, GRUPO 4										
P	Equipo	J	G	E	P	GF	GC	PT	CP	
1	FOMENTO MENSAJERO	18	15	2	1	61	11	47	2,6111	
2	S.D. TENISCA A	18	13	4	1	41	16	43	2,3889	
3	PASO AT.	18	11	2	5	44	19	35	1,9444	
4	C.D. VICTORIA	18	9	4	5	36	21	31	1,7222	
5	U.D. LA PALMA BREÑAS	18	6	4	8	22	37	22	1,2222	
6	U.D. MAZO	18	5	5	8	32	47	20	1,1111	
7	E.F. LLANOS LAUREL	18	5	5	8	16	27	20	1,1111	
8	E.F. LLANOS VELIA	18	3	5	10	16	35	14	0,7778	
9	E.F. PUENTE LA UNIÓN B	18	3	2	13	16	45	11	0,6111	
10	C.D. ARGUAL	18	1	5	12	14	40	8	0,4444	
11	E.F. HISCAGUAN	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	

P = Posición, J = Jugados, G = Ganados, E = Empatados, P = Perdidos, GF = Goles a favor, GC = Goles en contra, PT = Puntos, CP = Coeficiente de puntos

**IMPORTANTE:** Conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la FIFT, el pasado 14 de mayo de 2020, esta clasificación tiene la consideración de "Final/Provisional", resultante de aplicar lo dispuesto en los apartados a) y b) de la Disposición Adicional Segunda de las Normas Regulatorias de las Competiciones de la temporada 2023-2024. Asimismo, se encuentra sujeta a otras variaciones como consecuencia de la resolución de los procedimientos disciplinarios.



## 2. CUADRO DE RESULTADOS

 FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE Avda. Benito Pérez Armas, 7 - 38600 - S/C de Tenerife CIF - G10844538		Temporada: 2023-2024									
CUADRO DE RESULTADOS: LIGA CADETE PREFERENTE, GRUPO 4											
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
PASO AT. (1)		5-1	4-1	3-2	4-0		4-0	1-1	0-1	0-1	5-2
C.D. ARGUAL (2)	0-2		0-4	0-1	2-0		0-1	0-1	1-2	0-1	2-2
FOMENTO MENSAJERO (3)	3-0	7-0		2-2	4-1		1-0	3-0	2-1	3-0	5-0
C.D. VICTORIA (4)	1-2	3-1	0-2		4-2		1-0	2-0	0-2	3-0	6-0
E.F. PUENTE LA UNIÓN (5)	0-5	1-1	0-6	1-3			1-0	1-2	1-2	2-2	2-0
E.F. HISCAGUAN (6)											
E.F. LLANOS LAUREL (7)	0-0	3-0	1-3	2-2	1-0			1-1	0-3	0-0	2-0
E.F. LLANOS VELIA (8)	1-4	1-1	0-6	0-0	4-0		1-1		0-1	2-3	1-3
S.D. TENISCA A (9)	2-1	1-1	1-1	3-1	2-0		3-1	4-0		5-2	3-0
U.D. LA PALMA BREÑAS (10)	0-2	3-2	0-3	0-4	1-0		2-3	3-1	1-1		1-1
U.D. MAZO (11)	3-2	2-2	1-5	1-1	2-4		5-0	1-0	4-4	5-2	

En caso de reclamaciones deben ser dirigidos a los órganos disciplinarios de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, así como las pruebas en las que aquellos puedan sustentarse, deberán enviarse por correo electrónico, debiendo obrar en la Secretaría del órgano disciplinario antes de la finalización del plazo de alegaciones establecido reglamentariamente, no más tarde del 24 de abril de 2024 a las 12.00 hr.

La única dirección habilitada para la presentación de escritos y pruebas dirigidas a los órganos disciplinarios de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, será la siguiente: [alegaciones@ftf.es](mailto:alegaciones@ftf.es). Los escritos o pruebas enviadas a otra dirección distinta no serán tenidos en cuenta.

Cuando se envíen los escritos a los órganos disciplinarios, habrá de tenerse en cuenta, lo estipulado en la circular de la FIFT correspondiente a la temporada 2023/2024, en relación con los trámites ante los órganos disciplinarios.



FEDERACIÓN  
INTERINSULAR  
DE FÚTBOL  
DE TENERIFE

## SALVAGUARDA GENÉRICA

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente Nota Informativa han de resolverse de conformidad a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico federativo.

Santa Cruz de La Palma, a 22 de abril de 2024



El Delegado

Fdo. Carlos Simón Martín León